

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 3.661/2022

Emitido por los Servicios Técnicos Municipales informe de valoración para la concesión de uso privativo de un bien de dominio público: 111 NICHOS EN EL CEMENTERIO, se somete el mismo, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

que sirve de base a la contratación, a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero.

En Nueva Carteya, 26 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Vicente Tapia Expósito.